

n.º 30.

PANEGIRICO FVNEBRE
EN LAS HONRAS REALES

CELEBRADAS

POR LA NOBILISSIMA CIVDAD DE GRANADA

A

LA MAGESTAD CATOLICA, Y CESAREA

De Filipo IV. el Grande

Nuestro Señor

REY DE ESPAÑA, Y EMPERADOR DE AMERICA

EN SV REAL CAPILLA

Viernes 26. y Sabado 27. de Março de 1666.

ASSISTIENDO

EL REAL ACVERDO, EL S. TRIBVNAL DELA INQVISICION,
LA REAL CAPILLA, Y LA CIVDAD DE GRANADA.

PREDICOLE

EL M. R. P. M. PEDRO DE MONTENEGRO

De la Compañia de Iesus,

Catedratico de Prima en su Colegio de S. Pablo de Granada,

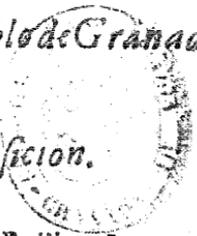
Y

Calificador del S. Oficio de la Inquisicion.

CON LICENCIA

Impresso en Granada, en la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, Impressor
del S. Oficio de la Inquisicion, en la calle de Abenamar.

Año de 1666.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

1950-1951

PHILOSOPHY 101

PHILOSOPHY 102

PHILOSOPHY 103

PHILOSOPHY 104

PHILOSOPHY 105

PHILOSOPHY 106

PHILOSOPHY 107

PHILOSOPHY 108

PHILOSOPHY 109

PHILOSOPHY 110

PHILOSOPHY 111

PHILOSOPHY 112

PHILOSOPHY 113

PHILOSOPHY 114

PHILOSOPHY 115

PHILOSOPHY 116

PHILOSOPHY 117

C E N S U R A

Del Doctor D. Joseph Vazquez de la Puerta, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia en su Imperial Vniuersidad.

POR orden del señor Doct. D. Geronimo de Prado Verafregui, Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana de Granada, y Prouisor deste Arçobispado, è visto el Panegirico Funebre, que predicò el M. R. P. M. Pedro de Montenegro de la Compañia de Iesus, Catedratico de Prima en su Colegio de Granada, y Calificador del S. Oficio de la Inquisicion, en las Honras Reales, que celebrò la Nobilissima Ciudad de Granada en la Real Capilla à la Magestad Catolica del Rey N. S. Filipo IV. el Grande, que Dios tiene en su Gloria. Dese è oirle, y no pude; por el numerosissimo concurso de Tribunales, de Nobleza, y de Ciudad, que con summo desvelo conspiraron para assistir en la Real Capilla à Honras tan Magestuosas, y para oir à Predicador tã Grande. Sentí mas el no auerle oido, viendo despues, q̄ toda Granada es Panegirico de su Ingenio, Eloquẽcia, y Cortesania. En este Sepulcral Elogio parece apurò los primores del Arte, las sutilezas del Discurso, y las noticias de la Erudicion. Sin rezelos de lisonja puedo dezir con Quintiliano: *Ea, que in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt, Ingenium, Inuentio, Vis, Facilitas, & quidquid Arte non traditur.* A muchos años, que en la Catedra, y en el Pulpito se à merecido la aclamacion de todos. En N. S. Iglesia Cathedral à predicado en las Solemnidades mas sumptuosas, y ocho vezes el Sermõ de la Bula de la S. Cruzada, causando siempre nuevas admiraciones. A orado tres vezes en la Real Capilla con singularissimo aplauso en los Aniuersarios Reales de los Señores Reyes

Catolicos D. Fernão, y D. Isabel, y de la señora Emperatriz. Esta vez se excedió a si mismo cō las soberanias del Assunto. Deue estar gozosissima la Real Capilla, por auer tenido Orador ta Eminete para vna acciō Real a todas luzes Magestrosa. Aun Heroe en la Predicaciō Euangelica llamo Testigo *lingua Fidei*. No desmerece este Catolico Elogio N. Orador, quando le admira esta Corte Granadina tan tuyl en las Catedras, como Eloquente en los Pulpitos, Concluyo con las palabras de aquel Maestro de Cortesanos, y de Politicos. *Plurimū el Menor: Omnia dixi, cum vinum dixi*. En nōbrando al M. R. P. M. Pedro de Montenegro, no tienen mas que dezir, ni la Censura, ni el Aplauso. Cō todo esso atendiendo a la Censura, que se me pide, digo, que este Panegirico Funebre esta entre texido de doctos Discursos, de hermo las Sentencias, y de singulares Erudiciones: sin que aya Proposicion cōtraria, ò a las Purezas de N. Fe Catolica, ò a la decencia de las Costumbres Christianas. Asi lo digo, porque asi lo siento. En Granada a 31. de Marco de 1666.

Doñ. D. Joseph Vazquez de la Puerta.

N OS el Doñ. D. Geronimo de Prado Verafigui Canonigo desta S. Iglesia Mayor de Granada, Prouisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado por el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Joseph de Argaiç mi Señor Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Demos licencia para que se imprima este Sermion predicado por el P. Pedro de Montenegro de la Compania de Iesus, en las Honras que celebra esta Ciudad de Granada por el Rey N. S. D. Felipe IV. que Dios aya, atento con la perla Aprobacion del Señor Doñ. D. Joseph Vazquez, Canonigo desta S. Iglesia, por auer coia que lo impida. Dada en Granada a 31. de Marco de 1666. años.

D. D. Geronimo de Prado

Por mandado del Señor Prouisor.

Luis de Tercalante N.

neque desit, neque superfluat, ita Sermo, & Doctis probabilis, & plenus Imperitio erit. El estilo es Discreto, sin afectar escabrosidades, que quitan el numero à las clausulas, y la verdad à las sentencias. El Metodo tan claro, que leyendo qualquier Principe este Panegirico, reconocerà con Exemplar de las Virtudes, que deuen tener por Idea los Reyes: y en Diseño de Discursos, que deuen imitar los Oradores Euangelicos en ocasiones de tanta Magestad. Desuerte pondera las Virtudes de N. Católico Rey, que ni adelgaza los hiperboles, que violentan el texto de las letras Sagradas; ni se desliza à las flores de la lisonja, entre cuyas bellezas suelen ocultarse los Basiliscos de la mentira. Muestra se el Autor muy Hijo de la Iglesia, pues en todo este Panegirico, ni à escrito clausula que se oponga à La Fé: ni proposicion, que desdore las buenas costumbres. Así lo siento. En este Real Conuento de S. Cruz de Granada. En 2. de Abril de 1666.

Fr. Iuan Guerrero Messia

EL Lic. D. Julian de Cañas Ramirez y Sylua, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, y luego nombrado por su Magestad para las Impresiones en dicha Ciudad: Doy licencia, atento la Aprobacion del M. R. P. Fr. Iuan Guerrero Messia, para que se imprima el Panegirico Funebre, que predicò el M. R. P. M. Pedro de Montenegro en las Honras que celebrò la Ciudad de Granada al Rey N. S. D. Felipe IV. el Grande, que Dios ay. En Granada à 5. de Abril de 1666. años.

Licenciado D. Julian de Cañas
Ramirez y Sylua.

E R R A T A.

Fol. 12. Renglon vltimo, dize *Camas*, diga *Canas*.

S E A

EL PRIMER ELOGIO

DE

LA MAGESTAD CATOLICA

DE

FILIPO IV. EL GRANDE,

Rey de las Españas Nuestro Señor

DEZIR

TODOS CON MVCHA DEVOCION:

ALABADO

Sea el Santísimo Sacramento

DEL ALTAR,

Y

LA CONCEPCION PURISSIMA

DE LA REYNA DE LOS ANGELES

Maria Señora Nuestra

CONCEBIDA

En el Primer Instante de su Ser

SIN MANCHA DE CVLPA ORIGINAL.

S E A

EL PRIMER ELOGIO

DE

LA MAGISTRAD CATHOLICA

DE

EL REY NUESTRO SEÑOR

REY DE ESPAÑA NUESTRO SEÑOR

DE

TODOS CON MUCHA DEVOCION:

FRANCISCO DE

EL REY NUESTRO SEÑOR

DE

Y

FRANCISCO DE

DE

FRANCISCO DE

DE

FRANCISCO DE

DE

chro. Si à caso descãsa ena quella Vna algi Coron
 Real, y le acõpañã nuestro Amor, flechado cada po
 con su Sacra? A, que todas son penas! Pero quien ha-
 bla? Parece que S. Pablo con la Muerte. Oygamos, q
 pregunta Pablo, y que responde la Muerte: *Obi est,*
Mars, victoria tua? En un Leon, que tengo rendido
 à mis plãtas: *Disaceravit Leonem, quasi hadum.* Mas
 pregunta Pablo: *Obi est, Mars, sum in luctu tuo?* En
 vn Arbol, de cuya Magestuosa pompa hanè iunfado
 los azeros corvos de mi Guadaña: *Iam enim securis*
ad radicem Arborum posita est. Capilla, y Tumulo?
 Corazon, y Flechas? Vn Leon cadaver? Vn Arbol di-
 funto? Todas son voces de Muerte. A dize Isaias:
Dies Domini super Cedros Libani. O Santo Dios! de
 que te admiras? Pues ay Leon Coronado en el Bosque
 de los Mortales? Pues ay Arbol Real en el Parque de
 los Vivientes, à quien no amenazen los golpes de vna
 cuchilla? Que dolor! A! Que deseo diuertirlo, y no
 acierto. A! Que quisiera callarlo, y no lo como.

Attiende, ò Mortal! Las voces de Daniel, que ellas
 te informan en vaticinio del sucesso tragico, que mi-
 ras del caso lastimoso, que lloran las Españas, que llo-
 ra Europa, que llora el Orbe: *Præsens malum* (dixos
 Nifeno) *universi prorsus Orbis terrarum vulnus est.*
 Oye, q ya habla Daniel: *Eccc Arbor Magna, et For-
 tis, et proceritas eius contingens Cælum. Aspectus il-
 lus erat usq, ad terminos universæ terra. Folia eius
 pulcherrima, et fructus eius nimis, et esca univer-
 so-*

i. ad Corint.

23. 54.

Iudicum

14. 6.

Matthai

3. 10.

Isaia .2. 13

S. Nife-
 nus in Obis
 Imp. Pla-
 cilla, fol.
 490.

so-

5
Filippo D^{no} el Grande, N^{ro} S^{no} Rey, y Señor, que
D^{no} a y en su Gloria. Que murió a No lo día de
San F^{co} J^o de la F^{de} y C^o de la F^{de} y C^o de la F^{de} y C^o
de Granada, para celebrar la C^o Mag^o de su S^o p^o en
la Real Capilla de las Honras Sepulcrales de S^o M^o de
todos, O Hechos Vasallos de Filipo IV. el Grande! E^o
es Mirad en ese Bosque funebre de bayetas, en esa Sel-
va lugubre de luzes, el Leon Coronado de Castilla, he-
rido de vna Flecha: el Arbol Real de las Españas, que ca-
ló la muerte con los azeros de su c^ova cuchilla: obe-
diendo los Decretos del Emperio.

Fue la Mag^o de Filipo IV. Arbol Gran-
de. *S^o Arbol Mag^o*, en las sombras esclarecidos,
que cedió con la sang^o. Si que tendian con vna
cion a este Arbol Real de las Españas, el Austria sus Co-
ronas, la Baviera sus P^onguras, Alemania sus Aguilas,
Castilla sus Leonés, Navarra sus Cadenas, Aragón sus
Barras, Portugal sus Quinas, Y por que no gima el esti-
lo con p^osona de Blaconés, todos los Impe-
rios Catolicos del Orbe le tendian a este Arbol Real to-
do el Orbe en Imperios. Fue Arbol Fuerte. *Es Fortis*,
por que sufrió con paciencia Catolica los golpes duros,
con que le acuchilló la Providencia Divina, en quarē
n y quatro años, que síñó el D^o de Ma. *Aspectus al-*
bus eras, et que ad terminos conuerse terra. Dominó
su Corona de Oriente a Poniente, siendo su Corona, Co-
rona de dos Polos. *Et olim eius pulcherrima.* sirviendo
le de adorno las Filas de Austria, y las Lises de Artois.

Et sunt in circumstantiis; Porque viendo enblezidos
 con las virtudes de *Sancti* y honra de Catolico. *Et in sa-*
cris foris in manu; a la scriptura de ste. Real Arbol ha-
 llaron, los Herreros un Basilio, los Catolicos un Escudo,
 los Vassallos un Padre, la Fe un Escudo, y Maria San-
 tissima un Deseho de sus Originales. Belleza
 viendo a los Cielos de Arbol, lo que es de Bla-
 sons, Flores de Troncos, y Coronas de Virreyes, que
 dan a la vista, que se talifica *accidit ut horum*
 Que lastima. Que pena. Que dolor. No fue una Kola-
 cidad. Por que? Porque temiendo ya Erodero de su Ge-
 nio, y Sucesor de sus Coronas, quiso Dios transplun-
 tarle de ste Bosque a los jardines del Empleo. El
 Gastó de ste Arbol Real en trece sesenta años. Y en mo-
 rir? Un instante. O brevedad de las Glorias humanas
 Barrofoys, que se desmorona. Viento, que se quebra.
 Clavel, que se deshoja. Rayo que buela. Relampago,
 que pasa. Exalacion, que se desvanecce. Murió la Ma-
 gestad Catolica de Filipo IV. el Grande, pasando en
 un momento (A!) de las olandas a la mortaja, de las
 Purpuras a la tanga, del Trono al Sepulcro, de la Ma-
 gestad a las Cenizas. *Succidite Arborem.*

O Rey! O Tu mil vezes dichoso! Si como te mi-
 de con lastimas mi dolor, te siguiera con plumas mi
 Discursu. Oy es de ser Ruyguilla de las Reales Vir-
 tudes. No diro lo que pareciera bien, sino lo que en Ti
 fue bueno. No vlaré, ni de los matizes de la Retorica,
 ni de las galas de la Eloquencia, que no es tiempo de

Carolas su-
per Caecilii,
lib. 1. epist.
30 f. 40.

Iob. 34. v.
2.

galas, quando se visten lutos: *Affertio veritatis, dixo*
Carolo el Critico, ostendige audis, non ornari. Ha-
blad sin rozar mo en lisonjas, dlen mentiras; porque
jamás adoleci con el chaque de esos venenos. Derra-
mará mi voz. Decencias à Tus Cenizas, O Filipo!
Pediendo verdades, que examinò el Deo solo en los
Años propios, y extraños: O sirvan de Aclamacion
Sepulcra al Difunto O sirvan de Cristiano desenga-
ño a los vivos. Las atenciones pide el Paciente Iob:
Audite, Sapientes, Verba mea, & Eruditi, auscul-
tate me. Oyeme, Senado de Doctos, Conclave de
Eruditos Corona de Nobles: Oyeme, Fieles Vassa-
llos de Filipo Difunto, y de Carlos Vivo. *Audite*
verba mea, que aspiran à grande empresa en esta fu-
nebre nauçacion. Puerto feliz hemos de tomar en
las playas del Empirico, si nos soplan benignamente
las matras de la Gracia. Pidamosla à los Cic-
los, diciendo: *Aue Maria.*

us ob m... (* * *)



ECCE

E. C. C. E. A. R. B. O. R. M. A. G. N. A.

Et fortis. Et Fructus eius nimis. Ex Sacra

Danielis Prophetia, cap. 4. v. 8. Et quod dicitur

N en esta Selva comun de los Mortales, todos nazen, y todos mueren. (S. C. R. Magestad Difunta.) Breues son los espacios entre el nazer, y el morir. Naze vn Cedro en las montañas del Libano. Va creciendo. Que

alto! Que robusto! Viue años, ò siglos. Pero como escaduco, logan à mirar le los ojos vn tróco, à quien derribò el torvellino, ò la llama, ò la cuchilla. Naze vn Monacca en las cúbres del Tro-

no. Va creciendo. Que bizatro! Que magestoso! Viue muchos dias, ò muchos años. Pero como es mortal, le llegan à mirar los hombres ca-

daver, à quien despoxo de sus vitales alientos el plomo, ò la espada, ò la enfermedad: *Transcunt omnia, euolant omnia. Va qui amant talia!* Ex-

clamò el Fenix del Africa Augustino: Arboles son los Cedros, assi lo testifican los ojos. Arboles son los Hòbres en sentir de dos Sagradas Plum-

mas. S. Marcos: *Videò Homines, et velut arbores ambulantes.* S. Marco: *Omnis arbor bona fructus bonos facit.* Daniel, y David comparan los Reyes à los Arboles. Fue observacion de Hector Pinto:

B

NOTA.

Allego Arbores reserua Ediciones, que apud me sūt.

S. Aug. lib. 7. in Ioan. f. 61. Basilea.

Marc. 8. 24.

Matthai 7.

17.

Ad-

Pinto in c. 4.
Daniel. fol.
302.

Aduertendum est, tam apud Danielem, quam apud Davidem, Principes cum Arboribus comparari. Tienen mucha semejanza el Arbol, y el Rey. En que? En Nazer, en Crecer, y en Morir. Nazen para hazer sombra. Crecen para dar frutos. Mueren, para desengaño de los que viuen. Tambien se diferencian el Rey, y el Arbol. Oyga mos al Sapiensissimo Platon. Arbor radices habet in terra fixas, Homo autem in Caelo; nam Arbor est terra, Homo uero est Caelo nutritur. Bien dicho! Oculta el arbol sus rayzes en la tierra, porq̄ se alimenta de los humores de la tierra. Mira el Hombre con sus rayzes (que son los cabellos, ó pensamientos) al Cielo, para alimentarse de las influencias del Cielo. Por esto llamo Aristoteles a el Hombre. Arbor inuenta. Mejor Clemente Alexandrino. Planta Caelstis. A. Hombres! A. Principes! No soys arboles de la tierra, sino Plantas del Cielo. Es verdad? Las obras lo dicen, porq̄ segun S. Mateo, los Arboles se dan a conocer por los frutos. Ex fructibus eorum cognoscetis eos. Asi? Pues lleguemos a examinar los frutos del Arbol Real de las Españas Filipo IV.

Plato apud
Pinto ibi fol.
303.

Arist. & Clemente
Alex. apud
Cornelium,
in 4. Daniel.
fol. 43.

Mat. 7. 20.

Ecce Arbor Magna. De quien habla Daniel? A la letra de Nabuco. En vaticinio, de la Magestad de Filipo IV. O que buen Arbol! En lo Politico usq̄ ad terminos vniuersae terra. En lo Cristiano Fructus eius nimis. En lo Catolico Esca

haziendolos suspirar en el grillo, y gemir en la cadena. Pelce David gallardamente animoso por la Religion, y verà tendidas á su Real planta las cu-
chillas del Moabita, y los penachos del Filisteo.

Que eloquente S. Basilio de Seleucia! *Militem suum producit in medium gratia, verè Regem factis declarans... Hoc Fidei spoliū est, Trophæum gratia.* Ni ay estabilidad en las Monarquias, ni sus armas se coronan de laurel, si falta el Zelo de la Religion en los Principes. No dudaron desta Maxima Real Moyses, y David: Numa, y Romulo: Tiberio, y Adriano: Constantino, y Theodosio: D. Fernãdo, y D. Habel: *Verissimum est* (escrivio con grande acierto la Purpura de Bazonio) *Deum tueri Principum regna, cum ipsi Principes pro Religione laborant. Si verò in Religionem peccatur, certissimum est ipsa Imperia an deterius prolabi, pen usque consumi.* O si se-
ruvielle siempre gravada esta verdad en los Cora-
zones Reales! Siempre lo à estado en las Coronas
Austriacas de Alemania, y de Castilla. Doze Em-
peradores Alemanes, y cinco Reyes Castellanos
de la Estirpe Excelsa del Austria an tenido la Reli-
giõ Catolica por Norte de sus acciones, por Blã-
co de sus empresas, y por Iman de sus afectos.

A ninguna Magestad cediò el Laurel Nuestro
Filipo. Diganlo sus palabras. El año de tre y nta y
vno fue en Granada vn Dozel ocasion de graue
dis-

Opus. 15. fol.
83. & 87.

Tom. 5. An.
nal. fol. 322.
liis. B.

Scriban. 1. 1.
Politicorū, in
Dedcat. ad
Phil. IV.

disgusto entre los dos Mayores Tribunales que
 miro. Hablando del caso con D. Antonio de Mé-
 doza, le dijo Nuestro Gran Monarca: *Sufriré fá-
 cilmente (oy gáncse con veneracion palabras tan
 Catolicas) que todos mis Mayores me exceden
 en las virtudes Reales, pero no en las Catolicas;*
*que en esta parte no me dexaré aventajar del ma-
 señalado en ellas. O sentencia no solo digna del
 Bronce, sino tambien de la Eternidad! Pudo de-
 zir mas vn Monarca Catolico Si. Añadiò su Ma-
 gesticad: Jamas he deseado otra cosa, que auerit-
 rar muchas vezes la vida por la Fe. y perderla
 en su defensa; y es esto con ansias tan particular, q
 pocos dias dexo de pensar en ello. O Vara de Israel!
 O David Austriaco! O Arbol Grande de las Espa-
 ñas! Tenia hecho voto Nuestro Gran Filipo (y lo
 repetia todos los dias) de no hazer liga con los He-
 reges, si por esta causa huuiesen de eclipsarse en
 vn atomo las luzes de la Fe; aũque estuuiesen los
 estandartes de la Heregia triunfantes sobre las
 murallas de Toledo; y aunque amenazasen con
 sangrietas cuchillas à su Persona, y à toda su Real
 Familia. Exclama cõ razon el Historiador: *O vo-
 tum. vere Regium! O vocem. Fortem! O Hispa-
 nicam! O Austriacam! O Catholicam!* Quando
 ciñò el Diadema hallò comenzadas las platicas
 del Casamiento entre la Serenissima Infanta Ma-
 ria, y el Serenissimo Principe de Galès, y mandò
 à su*

D. Antonio de
 Médoza en la
 Informació so-
 bre este punto
 por el Tribu-
 nal de la San-
 ta Inquisició.
 Impresa en Ma-
 drid año de
 1631. fol. 2.

Tapia del Re-
 nombre de
 Grande, f. 9.

P. Claud.
 Clem. in Mac-
 chiavellismo
 Jugulato, fol.
 53.

Tapia, fol. 2.

si el venia. A

al no azar. M

al no azar. M

al no azar. M

al no azar. M

Tapia, fol. 8.

& 11.

al no azar. M

al no azar. M

al no azar. M

à su Embaxador en Roma dixesse de su parte à su
Santidad, que solo proseguia en ellas, por ver fin
cõ este medio ferend los Reynos de la Grã Bre-
taña à oyr los sylvos de su voz, y à obedecer las
soberanias de su Cayado. Estando en Madrid el
Principe de Galès vinieron desde Inglaterra à
hablarle dos Predicantes Calvinistas. Supolo su
Magestad, y dixo: *Es nono, no an de pisar el Pa-
lacio del Rey de España Predicantes de la Sec-
ta de Caluino.* A caso se dexò el Principe de Ga-
lès sobre vn Bufete vn Catecismo de los Prote-
tantes, compendio breue de sus errores. Diò quò
ta à su Magestad vn Gentil Hombre de su Cama-
ra, y Filipo sin permitir abirlo à la curiosidad de
los ojos, mandò que luego luego se entregase al
Inquisidor General.

Asi hablaba N. Gran Filipo. Y como obraba?
Fuerõ sus obras precioso esmalte de sus palabras.
Que Tesoros no cõsumiò por defender la Ec Cav
eolica, y a de los Basiliscos de la Herogia, y a de las
Hydras del Gentilismo? Que Exercitos no armò
en las Campañas? Que Armadas no eleuò en los
Pielagos? Que Soldados no ocupò en las lides del
Africa? Que Capitanes en las conquistas del Ame-
rica? Que Caudillos en las batallas del Asia? Que
Purpuras teñidas en su Real sangre no empeniò
en aplacar las sediciones de Europa? A todos ins-
piraba su Catolico Zelo y na gallarda animosidad
para

para desnudar el estoque; y tener gloriosamente
 sus azeros frgado gargantas Hereticas, ò Gentili-
 cas. En solos diez y seys años armò, y sustentò en
 Tierra, y en Mar para defender la Religión Catho-
 lica dos millones, y ochocientos mil Hombres. O
 prodigio! O Idea de Monarcas Austriacos! O Fili-
 po! Temblò Europa vièdo tremolarse victoriosas
 tus Vãderas en cinquenta y dos Batallas càpales.
 Temblò el Orbe vièdo en aibolado tu Real Es-
 tandarte sobre los Omnages de Fortalezas, y de
 Ciudades sin numero, que en ambos Orbes con-
 quisaron los Tercios Reales de Castilla. Gimierò
 el Oceano, y el Mediterraneo mirando ochenta
 y quatro vezes triunfantes tus Armadas Reales
 sobre la ainez de sus ondas. Gimieron las espu-
 mas del vn Mar, y del otro Mar, vièdo rendir Tus
 Vãderas mas de mil y noucientos Baxeles ma-
 yores, que los menores excedè las planas del Gua-
 rismo. O A sombro! O Estampa de Cesares Cato-
 licos! Por ti, O Gran Filipino! se à dilatado glorio-
 famente la Fe en los Reynos del Japon, y del Per-
 sa: en los Imperios de Etiopia, y del Preste Iuan.
 Por ti, O Gran Filipino! à costa de excessiuos Teso-
 ros sean cõducido à los Payes de las Indias Ori-
 ental, y Occidental innumerables Misioneros Euã-
 gelicos, para cultivar las vegas barbaras; y los
 bosques brutos del Gentilismo, dõde ya en lugar
 de las espinas de la Idolatria, florezan Azucenas
 de.

Tapia, f. 12.

è 13. f. 10.

Céspedes Historia

de Filipo

IV lib. 12. cap.

110. f. 59. è

52. è lib. 3.

c. 18. è 39.

fol. 111. è

112.

El Marques

Virgilio Mal-

vezzi en la Li-

bra à f. 32. ad

f. 108.

P. Caud.

Gen. fol. 42.

Tapia, fol. 35

Céspedes lib. 2

c. 27. f. 73 è

lib. 7. cap. 12.

fol. 277.

*Cesped. lib. 4.
c. 7. f. 139.
Tapia, fol. 8.
Malvezzi, f.
37.
Pellizer, De-
fensa de Espa-
ña, in Prologo
f. 20.
Cesped. lib. 3.
c. 4. 6. 8. 9.
c. 11. c. 1. 6.
c. 6. c. 1. 7. c.
4. fol. 262.*

*Malvezzi, f.
85.*

de pureza, Rosas de Santidad, y Espigas hermosamente granadas del Cristianismo. Por ti, O Gran Filipo! mas de cien mil Catolicos de la Liga Griega, O Republica de los Helvecios, se hallan en la Baltelina profesando cõ quietud pacifica los Dogmas de la Iglesia Romana. Por ti, O Gran Filipo! se desvanecieron aquella Coronacion de Federico Palatino en la Bohemia, aquella Invasion de Gabriel Gabor à la Vngria, aquella Entrada de Cristiano Dinamarco en el Circulo de Saxonia, aquel Rompimiento de Gustavo Adolfo Suco à la Babiera, aquella Traycion de Alberto en las dos Austrias, aquel Motin sedicioso en ambas Germanias. Arrastraronse los Tafetanes, perecieron los Exercitos, callaron los Clarines de la Herègia, quedando en tranquila Paz los Catolicos, y victoriosa la Fè de Christo. Por ti, O Gran Filipo! no estàn envenenadas todas las Coronas de Europa cõ el tofigo de Hugonetes, y Luteranos: de Protestantes, y Calvinistas. Por ti, O Gran Filipo! no estan reducidos à ceniza los Templos, hechas pautas las Reliquias, y pisadas del Herege las Imagenes. Por ti, O Gran Filipo! son fiel custodia los Montes de Roma de la Purpura Consistorial, el Tiber del Anillo del Pescador, y Sant Angel de la Tiara Pontificia.

Bien conocia estas verdades N. B^{mo} P. Alexandro VII. pues publicandose en Roma la muerte de

de N. Filipo, despues de muchas demonstraciones de graue sentimiento, dixo estas palabras: *En Filipo à peráido la Iglesia mucho Efrino, y la Fe vn ardente Zelo. Naziste, O Grá Filipo! para Escudo de la Fe, y para Amparo de los Catolicos: Esca vniuersorum in ea. Naziste con buena estrella: Orietur stella ex Iacob; porque naziste de vn Rey Pacifico, y Santo; y de vna Margarita, Perla Peregrina en las Bellezas, y Eniclla brillante en las Virtudes. Naziste Arbol Real de las Españas: Ecce Arbor Magna. Consurget Virga de Israel. Para que? Percuties Duces Moab. Pugnabo contra Philistæum. Para destruir los Moabitas de la Heregia, y los Filisteos del Gētilismo. Para que sobre los Omenages soberutos del Herege, y del Idolatra se tiemolasen gloriosamente vitoriosas las Vanderas de la Iglesia, de la Fe, del Cristianismo. Ni la embidia de las Naciones, ni la obstinacion de las Heregias, por mas emulas que sean de las excellencias de la Casa de Austria, pueden negarle à la Magestad Cesarea de Filipo IV. el ser Arbol Grande en el zelo Catolico, cō que siempre procurò defender, y sublimar las glorias de la Fe en todos los Imperios del Orbe: Ecce Arbor Magna.*

No solo fue Arbol Grande, sino tambien Arbol Fuerte: *Et Fortis*. Leyò Lyra: *Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.*

Rm.º P. Ms.
nuel de Naxe
ra, Sermon de
las Honras de
Filipo IV. fol.
37.

Lyra bic. fol.
1550.

LA MAGESTAD CATOLICA
 de Filipo fue Arbol Fuerte en la Magnanimidad, y Constancia Cristiana, con que sufrió las mudanzas de la Fortuna, y los golpes de la Providencia de Dios.

Matt. 20. 21.

Pide Salome dos Tronos para sus hijos: *Dic, ut sedeant.* Eso no, dice Cristo, que en la Monarquia de los Cielos, ni son electiuas, ni son hereditarias las Purpuras. Yo examinare sus corazones, á ver si tienen corazon de Reyes. Dezidme, Diego, y Iuan: *Potestis bibere Calicem?* Los verdaderos Tronos se fundan en la Cruz. Sufriendo heridas, y bebiendo amarguras se goza el Trono, y se ciñe el Diadema. *Potestis bibere Calicem?* O que Cristiana Politica! O que soberana enseñanza! Los que visten Purpura, empuñan Cetro, y ciñen Corona, an de tener vn Corazon Magnanimo, y Constante, para tolerar los trabaxos, que llueuen los Cielos; y cõ que acuchilla la variedad de las Fortunas: *Mater Regnum postulauerat;* escriuiò discretissima la Pluma de S. Basilio de Seleucia: *Christus regni requirendi modum docebat. Thronus laborum fructus est.* Ni Vespasiano se alterò, quando le aclamaron Emperador. Ni Otton, quando perdiò el Imperio. Cerca de

*Sanct. Basili.
 Oratione 24.
 fol. 135.*

*Saavedra Em-
 press. 33 fol.
 207 & 208.*

Ingolstadio llouian balas de Artilleria enemiga sobre la Tienda Imperial de Carlos V. y cayendo algunos muertos á su lado, el Cesar ni mudò de semblante, ni de lugar. En la Batalla de Nortlinguen se hallò el señor Infante Cardenal, y llevandole las balas del lado à los Amigos, estava su Real Eminencia tan fixo en el pueyto, como sino estuiera en tan sangrienta campaña. La Purpura Real à de ser Rosa entre espinas, Estrella entre obscuridades, y Palma cõtra el peso. Quando cet canal Principe mas trabaxos, à de ser Rosa, que campee; Estrella, que brille; y Palma, que triunfe. El Piloto diestro perseuera en el Timon, aunque falte à la Aguja el Polo, y à la Carta de marear los rumbos; aunque la Nave, ò se sepulte entre las espumas, ò se leuante sobre las olas. Piloto es el Principe, à quien fian los Vasallos la Nave de la Monarquia, y ningun Baxel mas peligroso, que la Corona, expuesta à las borrascas de la Ambicion, à las tempestades de la Fortuna, y à los escollos del enemigo. A todos tiẽpos, y en todas mudanzas han de estar el Corazon, y el Semblante de los Reyes cõ Magnanimidad, y Constancia. Esto es ser Arboles Fuertes. *Et fortis. Hac Arbor Fortis est per Constantiam.*

O Gran Filipo! En quarẽta y quatro años, que gouernaste, diestro Piloto, la Monarquia de las Españas, ni los torvellinos de la aduersidad, ni las

calamidades de la Fortuna, alteraron la Magnanimidad de su Corazon, ni la Serenidad de tu semblante. *Potestis bibere Calicem?* Bebiolo muchas vezes, y que lleno de amarguras! No ay que admirarse, porque en vn Imperio formado de tan varias Coronas, es imposible, que falten, ya las desgracias del Tiempo, ya las mudāzas de la Fortuna, ya las sediciones del Pueblo, ya los traydores à la Magestad: *Thronus laborum fructus est.* Viò la Magestad Catolica de Filipo tremolarse en Granada por su Corona el Pendon Real de Castilla sobre vna montaña de docietos cadaveres. Que lastima! Viò segadas del cuchillo en cada halso publico las cabezas de sus Vasallos. Que dolor! Viò sepultados en el mar sus baxeles, abraçadas del Fuego sus Armadas, robados en el Oceano los tesoros de la India. Que infelicidad! Viò bermexear cõ sangre Española los pay ses de Flādes. Que pena! Viò desnudas fatalmente las espadas de Castilla en las sediciones de Italia. Que desdicha! Viò las campañas de Cataluña, y de Portugal hechas Selvas de Picas, Ogueras de fuego, Cāpo de tragedias, Teatro de hostilidades, Sepulcro, de cadaveres, y Balsas de sangre Catolica. O desgracias dignas de llanto! Clamaba Filipe por misericordia à los Cielos, pero sin n ostro flaguza en el animo, ni turbacion en el semblante. O Magnanimidad! O Fortaleza! O Constancia!

*Cesped. lib. 5.
c. 10. f. 187.*

*Cesped. lib. 2.
c. 27. f. 76. &
lib. 3. c. 21. f.
217. & lib. 5
c. 14. f. 194.*

cia! *Et Fortis. Hæc Arbor Fortis est per Con-
stantiam.*

A mayor sentimiento nos llamari otras cala-
midades, en cuyo crisol se reconocieron los pre-
ciosos quilates de la Magnanimidad, y Fortaleza
de N. Gran Filipo. Muriò el Serenissimo Princi-
pe de las Españas D. Baltasar Carlos, Flor de las
Lises Francesas, y del Arbol Real de Castilla. Mir-
randole difunto en el ataud, dixo su Magestad:

Hagase la voluntad de Dios. Muriò el Serenif-
simo Principe de las Españas D. Filipo Prospero,

*Hæc duo mihi
retulit vir ma-
gne auctori-
tatis.*

el Benjamin de N. Leon Coronado, y de las Agui-
las del Imperio. Mirale amortajado en el fete-
tro, y dize su Magestad: *Cumplase en todo la vo-
luntad de Dios.* O Abraham Catolico! Tal Mag-
nanimidad, y Fortaleza de Animo, quando la vie-
ron los siglos? El Corazon de Abraham se turba
mirando à Isaac sobre las aras amagado de vna
cuchilla. La Magestad de Filipo no se turba mi-
rando dos Principes de España pasados a cuchillo
de la Muerte. Al golpe de Baltasar se estremece-
ron cõ el dolor las Españas. Al golpe de Prospero
hizo con la pena sentimientos Europa, los dos
Polos, el Mûdo. Pero la Magestad de Filipo, fixo
en el Cielo los ojos, y el corazon en Dios, solo di-
ze: *Cumplase en todo la voluntad de Dios.* O

Corazon Austriaco! O Sen blante Real! Mirar
dos Soles, eclipsados en su Aurora. Mirar co: Cla-

veles.

veles marchitos en su Capullo. Mirar dos Corde-
rillos, sacrificados en el Ara de sus Niñezes. Mi-
rar dos Principes, Errederos del Cerro de las Espa-
ñas, difuntos en el ataud, y no turbarse vn Padre;
y estar vn Rey muy conforme con la voluntad
de Dios, es el exemplo mas heroyco de Fortaleza
Cristiana, y de Magnanimidad Catolica, que en
Reyts se á vistoc en los diez y seys siglos de la Gra-
cia. *Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.*

Mas. En la Muerte del Serenissimo Principe
D. Baltasar Carlos, entrò el Secretario de su Ma-
gestad á escriuir las cartas, que auian de embiarse
al Reyno. Entrò Que turbado con el dolor! En-
trò. Que obscurecidas con el llanto los ojos! En-
trò. Que sin pulsos las manos! Aun tiempo sentia
el corazon, llorauan los ojos, y se caian de las ma-
nos la pluma, y el papel. Tomò su Magestad el pa-
pel, y la pluma para escriuir, y dixole al Secreta-
rio: *No os turbeys, que estos golpes son de Dios,*
y es razon nos conformemos todos con su volun-
tad. O Monarca excelsò! Estas acciones índice
son de virtudes muy gigantes. Cantò heroyca-
mente el successo vna Pluma Italiana de la Cõpa-
ña de Iesus, y cõcluye dizièdo de N. Grã Filipo:

----- *Rex lumine sicco*
In motus perstat, consolatur que gementem.
Ipse rapit calamis, sua cõctis vulnera Regnis
Nunciat, ipse sua scribit fata vltima Proles:
Nuf-

*Nusquã Rege Minor, natura victor; Et ipso
Major tum Homine.* -----

*tu Hisp. Prin-
cipis. Fuit, Ro-
ma impressum
an. 1658. fine.*

Con esta Magnanimidad, y Constancia Cristiana sufrió la Magestad Católica de Filipo las calamidades de la Fortuna, y los golpes de la Providencia de Dios: *Et fortis. Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.* Estas dos prendas de Eroe Católico pueden ser las dos columnas desde donde publican los Clarines de la Fama el *Non Plus Ultra* de las Grandezas de Filipo. Pero no, que mereció el *Plus Ultra* con otras virtudes excelentemente Eroycas. Quales fueron? Yo las dire.

§. III.

*ETERNIZO LA MAGESTAD
de Filipo las Glorias de Arbol Grande, siendo
Defensor inuitto de las Bellezas Origina-
les de Maria.*

ENtre las Damas Hebreas fue Susana el Fenix de las bellezas, y el Iman dulce de los ojos. Intentó el Poder. (Que atrevido! Que barbaro!) aajar los rosicleres de su Onor. Salió Daniela a sus defensas contra la Calumnia, y contra la Lasciuia. Que bizarro! desvaneciò las tinieblas de el descredito. Que gallardo! Castigò el verdor malicioso de las Cafnas. Que valiente! Triunfò la

Daniel. 13.
64.

verdad. O prodigio! Desde esta vitoria dize el Texto Sagrado: *Daniel factus est Magnus in conspectu populi, a die illa, & deinceps.* Peregrino dezir! Pues? No auia Daniel descifrado felizmente los vaticinios? No auia vencido el ceño de los Leones? No auia sido su Inocencia cuchillo de los Emulos? Luego estas bizarras serian los meritos para immortalizar Daniel las glorias de su Nombre? No, que no llegò á mercer las Grandezas deste aplauso, hasta que defendió valerosamente los Onores de Susana, candido Armijnõ de purezas: *Ex hoc facto, dize Lyra, innotuit populo, quod Spiritus erat in illo, & Zelus legis Diuine.*

Lyra hic, fol.
1784.

O Filipo! Desde el Alva de tus niñezes viuiste amartelado de Maria. Que humilde la aplaudes! Que obsequioso la veneras! Que constante la defiendes! Ay unaba su Magestad todas las Visperas de las Festiuidades de Maria, con sagraual Osta-uas, y repartia limosnas à su Onor. Reparò con Magnificencia Real la Capilla de N. S. de Asocha; para que Imagen tan milagrosa tuuiese de cente adorno. Cõsiguiò su zelo para las Iglesias de España las dos Festiuidades del Nombre Dulcissimo, y del Patrocinio de Maria. O que prevenido fue el agradecimiento de Maria à estos obsequios? Desue que subió al Trono Nuestro Gran Filipo, se declarò por Patrona de su Cetro, y de sus Ar-

mas.

mas. Peleaban (caro prodigio!) pocos Españoles contra muchos Grifones á vista de la Iglesia de N. S. de Tiran. Ay vna Imagen de bronze del Arcangel San Miguel, que corona la torre deste Templo. Mandó Matia á Miguel defendiese á sus Españoles. Bolvióse la Estatua del Arcangel, echó mano á vna sangrienta espada, amenazó con ella á los Heretges, que atónitos del milagro dexaron al arbitrio de los Españoles sus Armas, sus Tesoros, sus Vidas.

Instituyose en Roma la Religion Militar de la Concepcion Immaculada de Maria. Eligió el Gran Pontifice Urbano VIII. á la Magestad de Filipo por Protector della, con beneplacito de todos los Principes Cristianos. Desde entonces empenó con mas alientos N. Filipo su Cetro, y su Corona en amparar las Bellezas Originales de Maria. Para defender los candores desta Celestial Azuzena, (ò Clavel disciplinado con la variedad de Opiniones) que cartas no escriuió su Magestad á las Vniuersidades, á las Religiones, á los Reynos, á las Iglesias, á las Mitras, á las Purpuras? Embió á Roma por Embaxadores Extraordinarios á Urbina el Valenciano, á Castilla el Iesuita, á Crespíel Placentino. Formó en la Corte vna lunra de Varones Eminentes en Teologia, y Iurispudencia para promouer tan glorioso empeno. Dispuso se celebrase en todo el Imperio de las

Tapia, fol. 14
Sucedio año
de 1621.

Tapia, fol. 17.
Fue esta Eleccion á 12. de Enero del año de 1624.

R. P. Alua in Militia Concept. col. 1206
© 1207.

Españas con festiuo culto el día de la Concepciõ.
 Pidiõ, rogõ, instõ á los Monarcas Sagrados de la
 Iglesia, Gregorio XV. Urbano VIII. Inocencio X.
 Alexandro VII. que rompiendo las nevas deste
 inefable mysterio se publicase al Orbe Catolico
 canonizada la Verdad. El mismo dia, que murió
 N. Filipo (O caso digno de admiraciones!) pu-
 blicõ en Roma N. S. S. mo P. Alexandro VII. vna
 Bula, mandando en ella, que en todos los Reynos
 de España se celebre con Octava el Mysterio de
 la Concepcion Purissima de Maria, cõ Nombre
 de Concepcion Immaculada. Triunfõ viuiendo
 el Leõ Austriaco de las Españas: *Vicit Leo*. Dexõ
 antes de morir à Maria en pacifica posesion de
 Hermosa, de Pura, de Santa desde el primer ins-
 tante de su Concepciõ. O Daniel Catolico! *Fac-
 tus est Magnus in conspectu populi à die illa,
 & deinceps*. Con estos triunfos en fauor de la
 Reyna de los Cielos eternizõ la Magestad de
 Filipo IV. los aplausos de *Arbol Grande*, sien-
 do Defensor invicto de las Bellezas Originales
 de Maria: *Ecce Arbor Magna*. Tambien

§. IV.

MERECIO LA MAGESTAD
de Filipo las aclamaciones de Arbol Fuerte,
vinculando Estabilidades al Cetro de las Es-
pañas, con vñildes & eneraciones à la Dey-
dad Suprema de Dios. Sacramentado.

Di-

Rmº P. Ma-
 nuel de Naxe-
 ra Sermon de
 las Hueras de
 Filipo IV. fol.

11.

Apoal. 5. 5.

Dizele Cristo à S. Pedro, Tu eres el Adlante,
 a cuyos ombros e de fiar el Olimpo de
 mi Iglesia: *Tu es Petrus, es super hanc Petram*
edificabo Ecclesiam meam. Toma el Cayado, y
 gobiernamís Ouejas: *Pascuas meas.* Señor, si
 ay doze Principes en el Colegio Apostolico, por
 que solo Pedro a de gozar tan excelsas prerogati
 uas? Porque se a de vincularla Estabilidad a su
 Trono? *Et porta Inferi non praualebunt aduer*
suseam. O meritos de esfera superior! Que haze
 Pedro? Adlamar a Cristo por Hijo de Dios: *Tu*
es Christus Filius Dei uiuus. Arroja se con bi
 zarría desde la Naue a las ondas para seguirle:
Cum audisset, quia Dominus est, misit se in ma
re. Hospedar a Cristo en su mismo baxel: *Ascen*
dens in unam Nauem, quae erat Simonis. Asi?
 Pues quien a si venera, y corteja a Cristo, empu
 ñe el Cayado, ciña la Tiara, y asegure Estabilda
 des a su Trono: *Soliditas Fidei,* dixo con mage
 stad eloquente S. Leon Papa, *quae in Apostolo*
rum Principe est laudata, perpetua est... Tanta
enim diuinitus soliditate munita est, ut eam ne
que Heretica unquam corrumpere prauitas, ne
que Pagana potuerit superare perfidia.

Entre los Monarcas del Orbe Catolico eligió
 Dios a Filipo para el mayor Cetro, para la mejor
 Corona, para el Trono mas Estable, que han de
 admitir los siglos. Porque? Porque entre todas

Mat. 16. 18.

Ioan. 21. 17.

Mat. 16. 17.

Ioann. 21. 7.

Luca 5. 3.

S. Leon Papa,
Serm. 2. in A-
niversario sua
Assumptionis
fol. 4 & 5.

las Magestades, que rinden obediencias al Caya-
do Pontificio, auia de esmerarse en aplaudir, en
venerar, en cortejar à Dios Sacramentado. O Pe-
dro! Que amante aclamas la Diuinidad de Cris-
to! Que bizarro te arrojas desde la Naua! Que
piadoso le hospedas en tu Baxel! O Filipo! Que
Catolico aplaudes la Magestad de Dios Sacra-
mentado! Que humilde te arrojás de la Cartozar!
Que cortesano le hospedas en tu Palacio! Tu Ce-
ntro, Tu Corona, Tu Trono *in huius Fidei firmi-
tate confurget*, añades. Leon. Porque en sentir de
Timoteo Gerosolymitano, con las veneracio-
nes à el Santissimo Sacramento: *Orbis Terra con-
sistit, Et Regnum stabilitur.*

La Deuocion de N. Gran Filipo à la Dridad
Suprema de Dios Sacramentado fue singularissi-
ma. A acompañar por las calles al Santissimo Sa-
cramento el dia del Corpus, y visitar las noches
del Jueves Santo los Sagrarios, (tal vez honiando
con estraña confusion los Cielos,) que Monarca
Catolico lo à hecho con zela mas ardiente que
Filipo? No cabia este fervor en los senos de su Co-
razon Real, y así se esplayaua à los Corredores de
Palacio en Altares, à las Plazas en Proceçiones, à
los Templos en Octauarios, y en limosnas à los
Reynos mas remotos de su Imperio. No ay Igle-
sia en los Pay ses dilatadissimos de la India, donde
no diese de limosna la Generosidad de Filipo el

VINO.

Sermo. 3. in An-
nim. fol. 8.

Timoth. apud
P. Claudium
Clem. fol. 36.

Infrissimus
Villa Roel, par-
te 2. de Histo-
rias Sagradas,
y Morales. fol.
112.

Pat. Claudius
Clem. fol. 37.
42. et 58. re-
fertur: a. annia

vino, que auia de consagrarse en las Misas; y don
 de no aidi se continuamente vna Lampara de la
 te del Santissimo Sacramento à costa de su Real
 Patrimonio. *Que Deuociõ! Que Magnificècia!*
 Muchas vezes se auio el N. Catolico Rey, ya
 del Cauallo, ya de la Carroza, para ir acompaña
 do al Santissimo Sacramento, sin reparar ni en el
 polvo de los campos, ni en el lodo de las calles, ni
 en el sereno de las noches, ni el ardor de los Soles.
 Dos vezes en especial se mereciò con tan humil
 de obsequio los aplausos del Mundo, y las bendi
 ciones del Cielo. Vna vez caminado de Madrid
 al Escorial se baxo de la Carroza, y acompañò à
 pie, y descubierta por largo trecho à la Mage
 stad de Dios Eucaristico à vna Caseria, y de la Ca
 seria à su Templo. Otra vez bolviendo de N. S.
 de Atocha de darle las gracias por la felicissima
 Vitoria de Norlinguen, se apeò del Cauallo, y à
 su imitaciõ toda la Corte: acompañando su Ma
 gestad, y la Corte toda al Santissimo Sacramen
 to hasta la casa de vn pobre enfermo, y desde allí
 à su Iglesia. Bolviendo à subir à Cauallo les dixò
 al Nuncio, y al Conde Duque su Magestad: *Este*
rato à sido lo mejor del Dia. Respondiò el Nun
 cio: *Esto, Señor, à sido dar verdaderamente gra*
cias de la Vitoria adquirida, y prometerse V. M.
muchos triunfos: que fauoreze Dios à quien tan
religiosamente le sirve. Concluye el Historiador:

Pbi.

Pte. Claudio
Clem. v. bisep.

*Idem P. Clau-
dius Clemens.*

*Philippus haudquaquam in hoc genere Pietatis, tantopere Divino Numini accepta, Rudolpho inferior fuit. No se legò la devociõ de N. Catolico Monarca hasta erigir Trono en su Real Capilla, donde todos adorasen a Cristo Sacramẽtado. Quiso hospedarle en su Casa, y ser Filipino Vallado en su Palacio, porque en el Palacio del Rey de las Españas solo se rindiesen adoraciones à la Magestad de Dios Sacramentada. O Filipino! O Piadoso! O Austriaco! O Hispanico! O Catolico! Desde que ceñiste el Diadema te consagraste à las veneraciones del Santissimo Sacramento. Con estos obsequios eternizas tu Fama, y tu Corona. Con estos cultos de Catolica Veneracion aseguras perpetuas Estabilidades à Tu Cetro, y à Tu Trono: *In huius Fidei firmitate cõsurgit, que dezia S. Leon: Tanta enim divinitus soleditate munita est, ut eam neque Hæretica umquam corrumperet prauitas, neque Paganapotuerit superare perfidia.**

*Vide Bibliam
Polyglottam,
tom. 3 f. 194.
hæc.*

*Hæctor Pinto
hic, fol. 303.*

Coronemos ya este Funebre Panegirico con los Frutos del Arbol Real de las Españas: *Et fructus eius nimius.* Leyeron el Hebreo, y el Griego: *Et fructus eius multus.* El Arabigo: *Et fructus eius uberrimus.* El Syriaco: *Et fructus eius plurimi.* Explica Hæctor Pinto este texto: *Admirabiles fert virtutum fructus semper virescens. Que bien!*

LOS FRUTOS DEL ARBOL REAL
 de las Españas, Filipo IV. fueron sus Virtudes,
 que le enoblecieron vivo, y lo coronaron
 Difunto.

P Rodigioso Arbol el que vido S. Iean. Qual
 El de la vida. Es mucha su grãdeza? Si, que
 ocupa las dos margenes de vn Rio. Es abundante
 de Frutos? Entre la pompa verde de sus hojas fa-
 zona vna amenidad agradable de doze frutos:
*Ex vtraque parte fluminisignum vita afferēs
 Fructus duodecim.* No ignoro las Interpretacio-
 nes de Pannonio, y de Cornelio. Nuestro Doctif-
 simo Alcazar dixo: *Aliquis forsam opinabitur...
 Symbolum esse Iustorum.* Nuestro Eruditissimo
 Viegas: *Quis non videt... Beatos ipsos adm-
 brare?* Este Arbol es simbolo de los Iustos, que en
 este bosque terreno lleuan Frutos de Santidad, y
 en el Jardin de la Gloria se coronan con sus belle-
 zas. La Magestad Catolica de Filipo IV. fue Ar-
 bol de Vida, porque diò Vida con su Real Som-
 bra à muchos Catolicos, y porque en el Archivo
 Augusto de su Corazon depositaron mucha gra-
 cia los Cielos. Fue Monarca de dos Orbes, cuyas
 playas diuide ese cristalino golfo de el Oceano.
 Produxo muchos Frutos de Santidad, Blasones,
 que

Apo. 22. 2.

*Pat. Alcazar
 ibi fol. 1016.
 P. Viegas, ibi.
 fol. 823.*

R. P. E. J. Nio
rberg, Strom.
Sacris, Strom.
6. fol. 138.

que le enoblecieron viuas y Rubies, que le coronan difunto. El Corazon de los Reyes á de estar adornado con Frutos de Virtud: *Regis animi affectus omnium virtutum fascellito decorari debuit*, escriuiò en sus Stromas la Pluma discretissima de N. Venerable Eusebio. Cifremos en breue estilo doze Frutos, ò Virtudes del Arbol Real de las Españas Filipo IV.

Que diré de su *Fé*? Zelò con desvelo las glorias de Dios. Rindiò con gusto obediencias al Romano Pontifice. Estimò con singulares aprecio el Tribunal Sagrado de la Inquificion, dexandole castigar culpados, aunque fuesen personas de Dignidad preeminente. Que diré de su *Esperanza*? Intentando arduas empresas por la Religión Católica, siò sièpre mas de la eficacia de las Oraciones, que de la bizarría de los Exercitos. Que diré de su *Caridad*? Caminaba de la Carruja á Barcelona, y arrojado vn pobre criado de los cavallos, y destrozado entre los rayos de vn rueda, se arrojò su Magestad de la Carroza para asistirle, cõsolarle, y acariciarle. Auiedo confesado dos vezes, porque recibiese el Santissimo Sacramento, se ofreciò su Magestad de ita pie tres quattos de legua, para venir acompañandole. *Agendum*, (refiere el Historiador que dezia Filipo) *ramus, pedibus comitabor*. O prodigio de Caridad! Que asi atienda la Purpura Real a vn desvalido! Bien

P. G. Clemès,
fol. 19.

Malvezzi, f.

8.

po-

podemos dezir de Filipo, lo que escriuió el Cor-
tesano Plinio de su Trajano: *Eras Imperator.*

Si Te effrenaseras.

Erigió Filipo el edificio Real destas tres virtu-
des sobre la *Umildad*, que en Pluma de S. Bernar-

do *Est contemptus propriae excellentiae.* Fue N.

Rey Monarca Soberano, pero tan V milde, q̄ los
dias de Iuēnes Santo se arrodillaba gustosissimo

á los pies de doze Pobres para lauarnos, y tal vez
los regó con lagrimas, que distilauan los ojos al

calor de su Deuocion fervorosa. Nunca lució
mas la Corona de Cristo, que quando crucificado

vmildemente en vn Leño. Nunca mas lucida la
Corona de Filipo, que quando postrado vmilde-

mente á los pies de doze Pobres.

La *Piedad* de N. Rey fue Timbre esclarecido
de sus Grandezas. Que dire de sus limosnas para

fundar Conventos? Para edificar Iglesias? Para
sustentar Hospitales? Son innumerables las que

se saben, y son innumerables las que se ignoran.
Dió de vna vez quarenta mil escudos para reedi-

ficar el Templo de S. Domingo en Soriano. Con-
tinuamente socorria su generosa Piedad los Lu-

gares Santos de Gerusalen, porque á tiranias del
furo Mahometano no se extinguiese aquel pe-

queño probaño de la Cristiandad. Aliviaba secre-
tamente muchas necesidades de la Corte cō los

gajes de su Real Bolsillo. Fue tan noblemente
E piado

*Plin. Paneg.
ad Traianum
fol. 409. ex
editione Casu
boni.*

*De Gradibus
H. mil. col.
967.*

Tapia. fol. 16.

*R. P. Fr. Joans
nes Guerrero.
Sermon de las
Honras de Fi-
lipo IV. f. 17.*

piadoso, que al firmar qualquier sentencia de
 muerte se enternecia, y tal vez se vieron herma-
 nadas en su Real semblante la Magestad, y las la-
 grimas. No cabian en el Pais Terreno las Boda-
 des deste Real Arbol de las Españas, y assi se estē-
 dian hasta el Pais hermoso de los Cielos. Solicito
 con piadosas suplicas diese la Iglesia Romana el
 Culto publico de Santos à vn Ignacio, Rey o con-
 tra las Heresias de Europa: à vn Xauier, Apostol
 de los Imperios de la India: à vn Lidro, el Ubra-
 dor mas feliz, que à cultivado las Vegas de Casti-
 lla: à vna Teresa, Iman dulce de los Corazones
 Catolicos: à vna Isabel, Idea de Reynas Lusita-
 nas: à vn Tomas, cuyo Baculo Pastoral es timbre
 de los Escudos Valencianos: à vn Borja, Onor de
 las Noblezas Españolas: à vn Pedro de Alcanta-
 ra, Hijo del Serafin humanado de la Iglesia: à vn
 Juan de Dios, Hechizo Sagrado de las Volunta-
 des Granadinas: à vn Pedro de Arbues, Roca Ara-
 gonca entre las espigas del Judayismo. Conca-
 zion le dize à N. Filipo la eloquencia de Carolo
 Scribanio: *Te video Soli Patriati, & Religioni
 seruire, non Tibi.*

Hizo N. Gran Monarca notable aprecio de la
 Verdad, y de la Justicia, que son los dos Polos de
 el Gouierno Politico. Ni gustaba de lisonjas, ni
 sufria mentiras. A! que de Purpuras à roido la pe-
 lilla de las lisonjas! A! que de Cetros à barrenado
 la

*Tapia fol. 16.
 y en las notas,
 fol. 68.*

*Cesped. lib. 3.
 c. 2 fol. 80.*

*P. Car. Scriba-
 nius 1. Polit.
 Dedic. ad Phi-
 lip. IV.*

las como de las maldades. **Queria** Filipo que sus Ministros le hablasen verdad, y que administrasen Justicia. Granemente lo dixo su Magestad en un Decreto al Real Consejo de Castilla. Son estas sus palabras: *En segundo lugar os ordeno, que pongays grande atencion en la administracion de la Justicia, sin mirar à respeto humano ninguno, ni dexar de executarla por fines particulares. Y castigare con gran rigor à qualquiera, que entendiere, que no cumple con lo que debe à Dios, y à su Rey.* Dize mas su Magestad: *En tercero lugar os mando con toda precision, que siempre me traetis verdad lesamente, aunq os parezca, q sea en cosa contra mi gusto.* Y se observã estas dos cosas así? Asi deben observarse, porque en faltando en los Ministros Reales la Verdad, y la Justicia, se desploma el Edificio Real de la Monarquia: *Remota Iustitia, (son palabras de S. Agustin) quid sunt Regna, nisi magna latrocinia? Quia ipsa latrocinia quid sunt, nisi parva Regna?*

La *Mansedumbre* de N. Catolico Filipo tuvo dulce imperio sobre los animos, y fue lazo amoroso de los Corazones. Quien jamas le viò de templado? En los sucesos mas tragicos de la Fortuna, y en las disposiciones mas secretas de la Providencia de Dios, estava su Animo, y su Semblante vestidos de la Toga de la Paz. En la *Cremencia* pudo ser Idea de Principes à Alexandro, y à

El señor Solor-
gano. tom. ce
las Emblemas
f. 392. n. 13.
y en la Dedic.
refere todo el
Decreto.

S. Aug. 4. de
Ciuit. Dei, c.
4. apud P. Io-
an. de Torres,
tom. 1. de la Fi-
losofia Moral,
lib. 7. esp. 3.
f. 333.

Seawedra Em-
presa. 39. fol.
241.

El Señor Solor
gano ubi sup.
.636. n. 37.

Apud Scribā.
1. Polit. c. 7.
el. 60.

P. Scriban. 1.
Polit. c. 21.
fol. 164.

Augusto: à D. Ordoño, y à D. Sancho. Reyes del
tanta Clemencia, que doblaban los Delinquentes
gustosamente la rodilla à sus Aras. Las de Fi-
lipo fueron templo de Clemencias. Perdonò sin
estruendo muchas culpas, que castigaran otros
Monarcas con rayos de indignacion, ò abra-
do Casas, ò derribando Cabezas. Los dias de lue-
ves Santo ofrecia a los pies de vn S. Crucifixo do-
ze causas criminales, perdonando (sin daño de
parte) doze vidas, porque Dios le perdonase sus
culpas. Obraba Filipo lo que dezia Sigismundo:
*Inimicum occido, dum parco; Et amicum facio,
dum ex tollo.*

Fue Filipo Principe muy Cortes. Es la *Urba-
nidad* virtud de Nobles, y de Principes. Porque
no a de ser Cortes vn Principe? Es Grandeza, ò
Autoridad de las Personas el tratar con descortesia
a los demas.? Que engañosa Eantasia! Que
errada Politica! Fue tambien *Modestissimo* en
su trage, en sus palabras, y en sus acciones. No se
que tiene vn semblante compuesto, que violen-
ta a su veneracion? Mirado Filipo era admirado:
*Modestia vna est, dixo Scribanio en sus Politi-
cas, que in Amorem, Et Venerationem, etiam
hostes, impellit.*

Cápe ò en N. Rey la virtud de la *Estudiosidad*.
Estimò, aplaudiò, y premiò los Varones Eminen-
tes en las Ciencias. Supo muy bien Historia. Pin-
tura,

agra; Música; y de otras humildades, que son Esmer
 zadas en el Corón, y Rubies en la Corona. Consta
 grandole sus Politicas de diez y ocho Magestad Scri
 bano a su Magestad. *Vide ingenio Te Rex*
Magnae affectu ducis in viris Doctas, quos pre-
mis Rex in Teo munitis, non mortua laude, pro-
fecisti. Con este afecto fundo su Magestad en
 Madrid los Estudios Reales de Nuestro Colegio
 Imperial, y obligada la Compañia de Jesus con
 este, y otros innumerables benehechos recibidos
 de su Real Generosidad a mandado N. R. mo. P. Ge
 neral Juan Paulo de la Olina, que en toda la Com
 pañia digna los Sacerdotes *Satena mil* Misas,
 y los que no son Sacerdotes *Satena mil* partes
 del Rosario por el Alma de su Magestad. Que
 atencion tan debida. Que gratitud tan Religio
 sa. Siempre vierran esculpidas en el Corazon de
 los Jesuitas las palabras del Emperador Marco
 Aurelio: *Deum precor, ut abbaione prius sepe-*
leatur Cito in ea, quam homini meo angroti no-
ta inaratur ab his, si lo di laboro quoniam
 Estas son diez y siete Martirades, y doze Frutos, que
 en oblicion del Arbol Real de las Españas, quan
 do Vivo; y son doze Estrellas, que le coronan Di
 fultio: *Et fructus eius in immensum.* Admirables
feri viri in amfru et ussamp per vinefrens. Ex. vira
que pari est fluminis signum vira afferens fructus
duodecim. Exceitando entre otras estas doze

P. Scriban. r.
 Polis. de acat.

Cada Sacer
 dote 9. Mis
 sas. Cada Es
 mano 9. Ro
 sarios. Vide
 Catalogu Pro
 uincioru, Col
 legiorum, & Ie
 suitaru in Im
 gine Primi Sa
 cult, fol. 237.

M. Aurel. Im
 per. apud Tym
 pium in Specu
 lo Principum,
 signo 74. n. 7.
 f. 496.

Virtudes de un pho^o Filipo con las obligaciones de
 la Purpura, viniendo siempre á los ojos la senten-
 cia de S. Pablo *Abinis teneam Titum in temple*. Vié-
 do los Cielos el Arbol Real de las Españas tan Ri-
 co de Frutos, y tan Coronado de Virtudes, man-
 daton á la Muerte. (*Odolom*) *Que? Sucos dicit*
Arbonem. Por que respirafo de las fatigas Reales.
Spiritus Domaliti caput Philisphum. O dicha
 fuya! O pena nuestra! Pata temp^olar las de su au-
 sencia, nos dexó. *Germen Radicum eius*, por
 Brédero de su Cotto, y de sus Coronas á D. Carlos
 Segundo, nuestro Rey, y Señor, y por Gouvernar-
 dora de estos Rey nos á D. Mariana de Austria nue-
 stra Reyna, y Señora. O pidamos todos á Dios
 con Tertuliano, que les conceda *Vitam prolixam*
Impertum securam, Domum tutam, Exercitus
fortes, Senatium fidelum, Populum probum, Orbem
quietum, Et quacumque Hominis, Et Princi-
pis vota sunt. Con estas hermosas palabras co-
 ronó el Fenix Africano su Apologetico. O Carlos
 Tierno Pimpollo del Arbol Real de las Españas!
 O crezcas! O Reynes! O vivas! con Flores her-
 mosas de Santidad, y con Frutos sazoados de su
 cesion! O Mariana! O Rachel hermosa del Aus-
 tria! O Vid fecunda de Babiera! O veas a tu Ben-
 jamin Carlos, Nuestro Rey, y Señor logrado en
 Virtudes, en Coronas, en Triunfos, en Aclama-
 ciones! O Cielos! *Germen Radicum eius in ser-*
ra finite!

2. ad Timoth. 4.

5. 2. 19

Actor. 8. 39.

Tertul. Apo.

log. r. 30. f. 43

O Real Capilla de Granada! Escudo de No-
 blezas, Teatro de Ciencias, Sagrada de Virtu-
 des! Si siempre te aviemostrado Fielísima, en esti-
 mar á tus Reyes, Corra en venerarlos; Constan-
 te en servirlos. Por fin caí en la Magestad de Filipo,
 necesita toda via de sufragos para entrar á Rey-
 nar por Eternidad en la Gotafaca Tirrífante,
 goze por Tus Oraciones, y Sacrificios otalivio
 en los achaques de Mortal, y el refrigerio en las
 penas de Humano. O Ciudad Nobilísima, y Fi-
 delísima de Granada! O Nido de Aguilas! O Co-
 rona de Eroses! O Archivo de Purpuras! Que bi-
 zarra as ostentado siempre los Tñbres de tu No-
 bleza, sirviendo á Filipo, quando Vivo! Que pia-
 dosa publica las Finezas de su Fidelidad, celebra
 dole con Real aparato Magestosas Exequias,
 quando Difunto! Viva Filipo en sus Memorias.
 Viva en tus Corazones Filipo. Viva la Magestad
 Católica de Filipo! M. al Grande en el Amor de
 los Granadinos, siendo Tu Nobliza, Tu Fiel-
 dad, Tu Magnificencia, Clave de sus Hazañas,
 Columna de los Trofeos, y Panegirico de sus Vir-
 tudes. O Capilla Real consagrada á los Cultos de
 el verdadero Dios! O Ciudad Ilustrísima dedica-
 da á las Veneraciones del Rey de las Españas! Sea
 la Caridad Cristiana lazo amoroso de vuestros
 Corazones! Sea el Amor Católico dulce hechizo
 de vuestras Voluntades! Tremolense las Van-
 de-

de las de Cristo sobre los Omenages de su Coro-
 na, O Ciudad Ilustre, Sobre las Aras de un Tem-
 plo, O Capilla Ricca, Y por donadme, como tan-
 to Costo funde se lizen tan breue este breue fluyente
 de vuestros Elogios, que si hasta aqui me an lle-
 uado las atenciones de la Muerte, y la Vida de Fili-
 po: y a la Vida, y la Muerte de Filipo me lleuan
 las atenciones de su Vida, y su Muerte. O que tan
 Nauegue el Galcon Real de las Españas desde
 el Oriente de su Vida, hasta el Ocaso de su Muerte.
 Cifremos en pocas lineas.

O que tan Nauegue el Galcon Real de las Españas desde
 el Oriente de su Vida, hasta el Ocaso de su Muerte.
 Cifremos en pocas lineas.

Nazió en esta Reyna, y la Muerte de Carlos de
 esta Magestad de Filipo el Grande.

Nazió en este Reino el Principio el año de mil
 y seiscientos y cinco a ocho de Abril, Mes
 celebre, por la Coronacion de los Romanos, y
 por la Inuentud florida del Año Nazió en Valli-
 dolid, Cuna de Heroes, Taller de Sabios, Teatro
 de Principes Nazió de vn Rey Santo, a quien no
 temieron ni Padres, ni Maridos: de vna Reyna
 Santa, a quien la nueua de ser Reyna de las Espa-
 ñas halló en la Metropoli de Stura haziendocá
 vn Hospital las Camas a los Enfermos. Nazió

Parauisino Ser-
 mon Funebre
 de la Reyna D.
 Margarita, f.
 45. & f. 48.

Vier-

Vienes Santo, que fructo diuise planto e a lus comi-
 bres del Cabrario el Arbol Sacrosanto de la Cruz,
 Oriente de las luzes de la fe, este dia disciplinò en
 la Monarquia de las Españas el Arbol Austríaco
 de Filipo, Defensor de las Grandezas de la Ec-
 Nazìo Vienes Santo, para que si Dios daba fin à
 sus penas, Filipo diò principio à sus glorias. Na-
 zìo Vienes Santo, porque fu Trono auiade ser
 de Cruz, que le siruiese de escala para subir à los
 Cielos.

Baptizose Nuestro Eroe Austríaco à veynete
 de Mayo en el Convento de S. Pablo de la Reli-
 giosissima Familia de Predicadores, y con la Es-
 tola de la Gracia le dieron por nombre en el Bap-
 tisterio *Filipo Victor de la Cruz*, lo porque las
 Victorias de la Cruz auian desatlas Glorias de su
 Cerro, lo porque las Glorias de su Letra auian de
 ser las Victorias de la Cruz. En el Aurora de sus
 niñezes tuuo vna enfermedad peligrosa, y apa-
 reciendosele el Niño, le fus à su Santa Madre la
 Señora Reyna D. Margarita, le dixo, no se asre-
 giese, que el Principe de la Iglesia S. Miguel sana-
 ria à Filipo. Mirabanle Dios, y Miguel como De-
 fensor glorioso de la Iglesia Catolica.

Fue Nuestro Filipo Jurado Principe de las Es-
 pañas en el Convento Real de S. Geronimo de
 Madrid à treze de Enero de mil seysientos, y
 ocho, siendo de edad de dos años, diez meses, y

*El Ilustr. señor
 D. Geronimo
 Mascareñas,
 en carta al Ex-
 cel. señor Du-
 que de Medina
 Celi.*

*Paraisino, f.
 33.*

El señor Solor-
gano en las Em-
blemas. f. 355.
num. 42.

cinco dias. Siendo Principe mostrò la Grandeza
Real de su Corazon, estando para morir el Señor
Rey D. Felipe II. su Padre; porque juntandose el
Consejo de Estado para tratar algunas cosas del
bien del Reyno, entió Nuestro Gran Principe, y
les dixo: *No os embrazes en esas pláticas, que
si Dios se siruiese de llevar desta vida al Rey mi
Padre, y Señor, yo quedo por Rey, y vosotros
bareds lo que yo os mandare.*

Comenzò à Reynar la Magestad Catholica de
Filipol V. en la Monarquia de las Españas à tre-
ze de Matzo de mil seyscientos, y veynte, y vno,
siendo de edad de diez, y seys años, menos ocho
dias, Reynò quarenta, y quatro años, cinco me-
ses, y diez, y seys dias. Viviò sesenta años, cinco
meses, y ocho dias. Pisò el Troho esta Aguila
Real de dos Cabezas para ser Rayo de los Here-
ges, y Escudo de los Pontifices. Empuñò el Ce-
tro de las Españas, y sacudiendo la Guedexa Real
de Leon Austriaco, à rugidos de su valor hizo tó-
blar el Occidente, y el Oriente. Que mucho, si hi-
zieron ligas Catholicas en el Pais libre de su Cora-
zon las Virtudes Reales de Monarca Austriaco.
Mas Virtudes coronaron su Animo, que Coro-
nas cñieron su Frente. Fue el Esmalte de todas el
Zelo de la Religion Catholica, y la Veneracion à
la Tiara Pontificia. A bizarras de la animosidad
Española repimio las insouencias de Lutero, y
de

de Calvino, para que no se atreuisen à manchar las pieles candidas del Cordero Cristiano los Imperios de su Corona. A influencias de su poder refrenó los arrojados barbares del furor Otomano, para que no llegase à profanar los Templos, à violar las Aras, à manchar los Altares, à ultrajar los Sacerdotes. Al eco de los Clarines de Suecia, de la Protección de los Hugonotes, de la Obstinacion de los Politicos, huviera peligrado todo el Vaso Sacrosanto de la Naue de S. Pedro, si no abies sido el Zelo de la Magestad de Filipo cuchillo de Otomanos, de Protestantes, de Hugonotes, de Calvinistas, de Luteranos, de Politicos. Aborreció los Dictámenes de Machiavelo, por mas que los rubricase la Razon de Estado con Conveniencias de su Corona, queriendo por cierto ver hecho astillas el Cetro de las Españas, que manchando con ultrages, à reducir à paucas el Cristianismo; Con razon le dice à su Magestad la Pluma de Carolo Scribanió, entre todas las de Europa; *Eloquent, y Discretissima. Tuus ab oriente, & Occidēs, Christianus audit, Tibi Europa pars magna, Germania, quod sub Heretico, & Turcico non gemat ferro; Tibi propè debet. Tibi Belgij pars nobilissima, quod Christiani seruiat. Quod ad undique circum hostibus heretis, vicisti. Nec Occidit tibi a Turcis que Damus, nec Hereses, adulterina Fidei seducta, inderitum Babe-*

*Scrib. i. Polit.
in Dedicat.*

miã. Hungaria. Germania. Orbi minãntes
non quidpiã ubique efferatissimãram. Gen-
tium est. Ad vrb. Et Patientia vinãdi quã cala-
ra aliã perdidisset. Et Fidelis hoc omnia. Pre-
tatis hoc Tria est. No ay mas que dezir.

Acabò Filipo el Pantheon Regio del Escorial,
daoda en Venas de Alabastro decente reposo à
los Cadãveres Cofares, y à las Cenizas Reales.
Para que tuviesen este Magestuoso Sepulcro los
Reyes de España, sus Progenitores, y sus Descen-
dientes, hizo dividir en trozos el laspe, pulir en
Columnas el Porfido, reservar en figuras el Ala-
bastro, adelgazar à golpes el Oro, estrechar en
moldes la Plata, y animar en Bultos el Bronze.
Que es esto? Quiso Filipo en esta Augusta Fabri-
ca obscurecer el Mausoleo de Antiochia, ò las
Pirãides Gitanas? Pretendió eclipsar los Se-
pulcros Etruscos, ò las Grutas Latinas? Fue su
anhelo sepultar en cenizas de olvido la Maquina
del Adniã, las Venas de Pompeyo, ò las Piras de
Augusto? Fueron acaso las Grandezas hermosas
de esta Real Fabrica, desperdicios de Vanidad, ò
eudicias de Fama? No fueron en la Magestad
Catolica de Filipo, sino deseos de dar reposo à
sus Reyes Difuntos, y de ser gãños à las Reyes vi-
uos. A! lo que aprouechò Filipo en estas se-
ñales de la Muerte! Al Sepulcro de Alexandro iban los
Filosofos à estudiar de sus gãños. Al Partic. Real
de

de S. Lorenzo iba Filipo à aprender virtudes. Cõ
 templò su Vrina. Que de vezes! Midio se cõ ella,
 y juzgando ser la Vrina Menor, que su grandeza:
 hallò ser su Grandeza Menor, que la Vrina. O de-
 fengaño de los Mayores Principes! Hablabase
 vn dia delante de su Magestad de los dos Come-
 tas, que poco à se vieron en el Cielo, y dixo Fili-
 po: *Mucho tiempo à que traygo mi Muerte de-
 lante de los ojos, y asy no me haz en novedad
 aquellos presagios.* O buen Rey! Tener la Muer-
 te en las Ideas de la imaginacion, y aprouchar-
 se de la luz de esas Ideas para dar la vltima pinec-
 lada en las obligaciones de la vida, y en las Tareas
 de la Purpura, esto es ser Rey en la verdad, y no
 solo en el Nombre. O Reyes! Si supierdes en la
 vida, que es ser Reyes, como lo sabey en la muer-
 te, de otra fuerte sinuerades el peso de la Coro-
 na, y de otra fuerte cumplierades las obligacio-
 nes del Cetro. O Filipo! Cursasse las escuelas de
 la Muerte, y contemplaste tu Vrina, desfando
 acertar à las luces de tan catolico defengaño. O
 Grande Eros entre los Mayores! Tu morirás
 dia consagrado al Nombre Dulcissimo de Ma-
 ria, y à los Cultos de la Deidad Sacramentada,
 Christo; para que el Santissimo Sacramento te
 sirva de Viatico en la peregrinacion que as de
 hazer de la Tierra al Empirco; y el Nombre de
 Maria de Nombre, para q las Centinelas Ange-
 licas

Rin^o P. Nove
 va. fol. 5.

licaste dexen entrar en aquel hermoso Alcazar.
O sirvate la Vrna (cáras vezes de Ti meditada) de
Cuna, ò de Oriente para renacer Fenix à la Eter-
nidad!

Toquemos ya el fatal escollo de nuestras la-
grimas, (O quiera el Cielo, que no sea de nue-
stras desdichas!) si Oriente de las felicidades de
nuestro Rey; que si dexamos correr el estilo por
el Oceano soberano de sus Virtudes, no tendrá
fin aquesta Funebre Nauegacion. Prendamos
los linos para atribar con felicidad à las playas de
el Empirico, donde à de tomar Cielo la Mage-
stad Católica de Filipo con los fauores de Maria,
gozando en su Puerto de Santa Maria vna eter-
nidad de Glorias. Enfermò mortalmente Filipo
IV. el Grande. Que desengaño! Dispusose muy
de veras para aquel momento, de que depende la
Eternidad. Que prudencia! Confesò repetidas
vezes bañado en lagrimas sus culpas. Que bien
hizo! Recibió con singularissimo afecto dos ve-
zes por Viatico el Santissimo Sacramento. Que
deuocion! Perdonò à todos, y pidió à todos per-
don delante de vn S. Cristo Crucificado, que te-
nia en sus manos el Rmo P. Fr. Antonio del Cas-
tillo, Hijo Ilustre de la Religion Serafica. Vng-
do con el Sagrado Crisma de la Extrema Vnción
quisò despedirse de sus mas queridas prehdas. O
que acto este de dolor! Entrò el Principe D. Car-
los,

*El señor Mas-
carillas ibid.*

1661. (oy Nuestro Rey, y Señor) con el semblante hermoso de su Inocencia. Diole su Magestad à besar la Mano, y echandole su Bendición, le dixo con Vmildad muy Cristiana: *Hijo Dios por su Divina Misericordia os haga mas dichoso que à mi.* Entrò la Señora Emperatriz, y pidiendole su Magestad, firmiese con mucho amor à su Madre, le encomendase muy de veras à Dios, y zelase con gran desvelo la Exaltacion de la Fe Catolica, le diò su Bendicion. Vna, y otra vez alzò su Magestad los ojos al Cielo, suplicandole confirmase estas dos Bendiciones. Entrò la Reyna Nuestra Señora: Miraronse aquellos dos Corazones Reales, obscurecidos con el llanto los ojos. Que pena! Callaron los labios, y hablaronse con dulce cariño las Almas. Que dolor! Causò este acto en todos tan graue sentimiento, que nadie oia mas que sus propios suspiros, ni atendia mas, que à sus propios sollozos. Así se pasó media hora, y quando bolvieron los Presentes en sí, y quisieron atender à lo que sus Magestades hablaban, ya la Reyna Nuestra Señora se auia recogido, llena de sollozos, de suspiros, de lagrimas.

Amaneciò el Iueves, día del Dulcissimo Nōbre de Maria, y en su Aurora apareciò el Sol de las Españas. Crecia mortalmente la enfermedad, alternando parálismos, é intercadencias: y cre-
cia

*El señor D. J. J.
capitán de la Armada.*

cia en su Magestad el fervor de pedir misericor-
dia à los Cielos, y de esperar de los Cielos el per-
don de sus culpas. Estando su Magestad en los
brazos del R.^{mo} P. Juan Eucardo Nidardo, Cō-
fesor de la Reyna Nuestra Señora, haziendo fer-
vorosos actos de Fe, de Esperança, de Caridad,
y repitiendo con ternura los Nombres Dulcissi-
mos de Iesus, y de Maria, Cristianamente
espird. Requiescat in Pace.

Amén.

D O S A U E M A R I A S
por el Alma de la Magestad Católica de
Felipo IV. el Grande, Nuestro Rey, y Señor.
Disunto, que Dios tenga en su Gloria.



D E O

DEO OPT. MAX.

25

Odura fors!

Præceps labitur Mortalium vita.

Parca nemini parcat.

Mori ante mortem cogita, vt in æternum viuas.

PHILIPPVS IV.

Austriacus, Hispanicus, Catholicus,

Castellæ Rex, Americae Imperator,

Natus

Vallisoleti Sexto Idus Aprilis Anni M. DC. V.

Renatus

Sacro Baptisterij fontē in Ecclesia Fr. Predicatorum

Decimo Tertio Kalendas Iunij.

Iuratus Hispaniarum Princeps

Matri Regio S. Hieronimi Cœnobio

Tertio Idus Octobris Anni M. DC. VIII.

Vxorem sibi iunxit

D. ELISABETHAM BORBONIAM

Pridie Nonas Octobris Anni M. DC. XV.

Secundis Nuptijs

D. MARIANAM AVSTRIACAM

Nonis Octobris Anni M. DC. XLIX.

Ex quibus X. Proles suscepit, & III. superstites

Reliquit

D. MARIAM TERESIAM GALLIARVM REGINAM,

D. MARGARITAM MARIAM IMPERATRICEM,

CAROLVM II. HISPANIARVM REGEM

Ætate III. Annorum, X. Mensium, XI. Dierum.

Dum PHILIPPVS esset infans

Prodigio-D. Michaelis repente sanatur.

A iuuentute

Ingenio subrilis, indole placidus,

Inimicis beneuolus, Amicis beneficus, Omnibus carus.

Magnifice recondit

Regum Ossa Regijs Vrnis.

Dilexit, & ditauit

Virtute Eximios, Litteris Illustrēs, Armis Strenuos.

VI-

ZAM

Vidit

030

Vtramque fortunam eodem vultu.

Semper exiit

Fidei Scutum, Hæresis Malleus.

Austrachus, & Catholicus.

Veneratus humiliter Eucharistiæ Mysterium,

Cui in Regio Palatii Sacello Aram erexit.

Deiparam

A generis amiscordi preiunxit amoris vinculo.

Maria NOMINI, & Maria PATROCINIO

Ex Pontificio Oraculo

Annuas dicitur tolemitates.

Promouit foeliciter

Mysterium Immaculatæ Conceptionis

Missis in Urbem Oratoribus

Urbisnam, Castillam, Crespium,

Ad Romanos Pontifices

Gregorium XV, Urbanum VIII, Innocentium X, Alexandrum VII.

Regnauit

XLIII Annos, V. Menses, XVI. dies.

Vixit

LX Annos, V. Menses, XVI. Dies.

MADAM

Denatus

Deo fretus, Deo nixus, Deo gratus

Decimo Quinto Kalendas Octobris Anni M. DC. LXV.

Die Sacrata

Dulcissimo Mariae Nomini, & Augustissimo Eucharistiæ Sacramento.

Sic Deo visum.

Quis fuerit, Quis sit, Quis erit

PHILIPPVS IV.

Vide, lege, cogita.

Si

Discis viuere, & discis mori:

Pacemque æternam precaris mo tuo,

Mellior abieceris, quam veneras.

Postuerunt

Hoc Amoris & Mœroris Monumentum

Amor, & Mœror.

(***) ✠ (***)